



CASO XÓCHITL GÁLVEZ

**AMLO llama a magistrados del TEPJF 'verdaderos falsarios' por resolución.**

PÁG. 28

SÓLO "CALUMNIAN"

# AMLO llama "reverendos falsarios" a magistrados; "no expresan lo que dije"

"Imagínense qué clase de jueces hay en el tribunal; podría solicitar un desafuero, pero no lo voy a hacer", señala

**El presidente López Obrador compara al tribunal con la Santa Inquisición**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "reverendos falsarios" a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y hasta resaltó que podría desafueros por determinar que cometió violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia en 2024 por el Frente Amplio por México.

"Se da esta resolución que muestra de cuerpo entero, exhibe a los integrantes del Tribunal Electoral, los magistrados. Los exhibe porque mienten, calumnian, actúan

de manera falsaria, son capaces hasta de alterar mis expresiones, mis palabras. Imagínense qué clase de jueces, árbitros, se tienen en este Tribunal Electoral", criticó en su conferencia de prensa de ayer.

El mandatario argumentó que le atribuyen expresiones que "no expuse", y para ello presentó las frases que el tribunal resaltó en su sentencia, y que —acusó— están tergiversadas.

Mostró que, en la versión del tribunal, se dice que la senadora fue impuesta por un grupo de hombres, cuando él dijo que fue impuesta por Carlos Salinas, Claudio X. González y Roberto Hernández.

"¿Qué dije?: 'empleados de la oligarquía'", cuestionó.

"Pero ya, nada más con eso, ¿no?", soltó. "Para decir que hubo violencia política de género, pero yo no usé eso, dije esto", agregó.

Al estar leyendo las frases, el mandatario cuestionó ante las cá-

maras si él no dijo la verdad.

"No estoy mintiendo, o sea, la señora es Fox; claro, estoy hablando en términos políticos", matizó.

"Cómo un magistrado va a ser esta interpretación, ¿por qué no expresan lo que expresé? Pero ¿a qué tribunal acudo yo? Sí podría solicitar un desafuero, y tengo elementos, pero no lo voy a hacer, porque entonces lo convertiría yo en mártires vivientes", indicó.

Ante las medidas cautelares que en consecuencia dictó el Instituto Nacional Electoral (INE) para que ya no hable de la senadora, el Presidente se comprometió a no hablar de ella.

"Tengo que informar que ya no voy a hablar de la señora o no voy a pronunciar su nombre; no puedo pronunciar su nombre", dijo.

Además, cumplió con bajar las conferencias de prensa de los días 10, 11, 14 y 17 de julio de los canales oficiales del gobierno, así como eli-



minar de las versiones estenográficas las partes en las que la nombró.

Como parte de su inconformidad, les reiteró el calificativo de que son como la Santa Inquisición.

Jesús Ramírez Cuevas, vocero del Presidente, condenó también, vía Twitter, la sentencia del tribunal.

“La manipulación del TEPJF y la Comisión de Quejas del INE de las frases del presidente @lopezobrador\_ para acusarlo de violencia política de género no tiene precedentes”, escribió.

*“No estoy mintiendo, o sea, la señora es Fox; claro, estoy hablando en términos políticos”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



**Postura.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

CUARTOSCLUBO